



BASES PARA LA PARTICIPACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS

La **Fundación para el Conocimiento madri+d** organiza la Feria Madrid es Ciencia 2025, un evento donde participarán como colaboradores centros educativos de titularidad pública, concertada y privada, que impartan las enseñanzas de Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, de la Comunidad de Madrid.

Días	27 al 29 de marzo de 2025
Horario	10 h a 20 h

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS: 4 NOVIEMBRE 2024

OBJETIVOS

- > Fomentar las vocaciones científicas relacionadas con las materias STEM y el espíritu emprendedor.
- > Difundir la cultura científica y la investigación educativa mediante una acción lúdica y motivadora.
- > Estimular el interés y la curiosidad por la ciencia, la tecnología y la innovación mediante la observación, la experimentación y el análisis.
- > Ofrecer una plataforma de exposición donde alumnado y profesorado puedan compartir experiencias.
- > Impulsar las competencias digitales del alumnado.
- > Fomentar las habilidades de comunicación.

TEMAS

Los temas **serán desarrollados libremente** en relación al currículum de Ciencias, Matemáticas y Tecnología.

Opcionalmente los proyectos pueden estar relacionados con alguna de las siguientes conmemoraciones que tienen lugar en días próximos a la Feria:

- · Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuánticas (IYQ)
- · Día mundial del agua, 22 de marzo
- · Día meteorológico mundial, 23 de marzo



- Día mundial de la prevención del cáncer de cuello uterino, 23 de marzo
- · Día mundial de la tuberculosis, 24 de mazo
- · Día mundial de la espinaca, 26 de marzo
- · Día mundial del queso, 27 de marzo
- · Día mundial del piano, 28 de marzo
- · Hora del Planeta, 29 de marzo
- · Día internacional de cero desechos, 30 de marzo

También pueden servir de inspiración efemérides como estas:

- · 27 marzo de 1972 Muere M.C. Escher
- · 27 marzo Nace Wilhelm Roentgen, descubridor de los rayos X
- · 27 marzo de 1935 Virgilio Leret, ingeniero español, patenta el motor a reacción.
- · 28 marzo de 1895 Los hermanos Lumière presentan el cinematógrafo.
- · 28 marzo de 1899 Marconi envía el primer mensaje sin cables.
- · 31 marzo de 1727 Muere Isaac Newton

DESARROLLO

El proyecto se desarrollará mediante equipos de trabajo compuestos por un **mínimo de 2 profesores y un máximo de 4 profesores,** y sus alumnos, con **un mínimo de 12.** Uno de los profesores actuará, frente a la organización, como responsable del equipo.

El alumnado será quien exponga y ejecute directamente las actividades en el stand.

Las experiencias a desarrollar en el stand durante la Feria han de ser interactivas, con experimentos, técnicas, prácticas, experiencias científicas, simulaciones, demostraciones y otros procedimientos que favorezcan la dinámica participativa por parte del público. Las actividades no deberán comportar riesgos, evitando el uso de materiales tóxicos, explosivos o peligrosos. Quedarán excluidos los proyectos meramente expositivos, tipo presentaciones o explicaciones.

Podrán presentarse proyectos que tengan la estructura de talleres, en los que el público participe en la construcción, puesta en marcha, investigación u otros, que implique la manipulación de materiales o la deducción (como en el caso de juegos) ya sea de manera individual o en colaboración con otros asistentes.



BASES

Stand	La Fundación madri+d aportará el stand y el apoyo logístico y técnico para su montaje.
Ayudas	 Máximo de 400 € para material y montaje, que serán abonados al Centro, previa presentación de una certificación de gastos firmada por la Secretaría del Centro.
	 Máximo de 700 € a repartir entre el profesorado participante en el proyecto en concepto de dietas y en compensación por las actividades realizadas. La Fundación madri+d abonará esta cantidad con la correspondiente retención del IRPF.
	• Se entregarán vales de comida y tickets de parking al profesorado participante en el proyecto, con un máximo de 2 .
	· Para los centros que estén fuera del municipio de Madrid, la Fundación madri+d correrá con los gastos del transporte durante la celebración de la Feria, previa solicitud justificada por escrito a la Fundación.
	· El alumnado recibirá un certificado de participación, una camiseta y un regalo científico, hasta un máximo de 30 paquetes por Centro.
Procedimiento para la presentación de experiencias	 Descargar la <u>plantilla para la descripción de las experiencias.</u> Guardar la plantilla con el nombre del centro educativo. Adjuntar la plantilla al formulario de inscripción. <u>Acceso al formulario.</u>
	>> En el formulario de inscripción pueden adjuntarse imágenes o esquemas que ayuden a explicitar la propuesta.
	>> Las propuestas serán presentadas <u>solo a través del formulario</u> <u>online</u> .
	>> Para cualquier otra información, por favor, contactar: 917816582 • feria@madrimasd.org
Créditos para el profesorado de centros públicos	La Consejería de Educación, Ciencia y Universidades determinará los créditos de formación asociados al proyecto.



• 40 puntos - Nivel de concreción del contenido y del desarrollo de las actividades.

- Se valorará que el proyecto esté bien desarrollado y justificado, con un nivel de explicación comprensible y con un enfoque ameno y motivador pensando en el visitante.
- Las experiencias deben estar detalladas de manera que pueda comprenderse claramente cómo se desarrollarán. Se pueden adjuntar elementos gráficos (esquemas, fotografías, vídeos...) en el formulario de inscripción, pero no son obligatorios ni afectan a la puntuación.

• 30 puntos - Originalidad de las actividades del proyecto.

- Se valorará especialmente la originalidad en la forma de presentar las experiencias al público, así como la relevancia de sus aplicaciones en la vida cotidiana.

• 20 puntos - Interactividad con el visitante.

¿Oué se valora?

- En la propuesta se valorará la concreción de los procesos de participación activa del visitante en el desarrollo de las experiencias. Esto incluye ejemplos que muestren el fomento de los procesos de indagación o la emisión de hipótesis por parte de los visitantes.
- Serán menos valoradas las experiencias descriptivas en las que el público sea mero receptor de la información.

• 5 puntos - Posibilidad de repetir las experiencias en periodos cortos de tiempo.

- Las experiencias deben ser lo más breves posible.
- Si la propuesta consiste en un taller, se debe hacer constar el tiempo estimado para realizar la actividad. En ningún caso podrá superar los 30 minutos.

• 5 puntos - Integración del proyecto dentro de la programación de las materias y la participación de grupos-clase.

- Se valora que las propuestas estén integradas en la programación de aula.
- Se valora la participación en la propuesta del mayor número de alumnos.



Aclaraciones	El desarrollo del proyecto aprobado implica un trabajo de preparación en el aula con el alumnado que participará en el evento. La dirección técnica de la Feria prestará todo el apoyo que sea necesario para aclarar y guiar en la preparación de las experiencias.
	Este trabajo preparatorio no consiste en que el alumnado participante aprenda de memoria las instrucciones o contenido científico a presentar durante la Feria, sino que el proyecto deberá trabajarse en el aula, el laboratorio y/o en el taller con suficiente antelación para que la comprensión de los principios científicos asociados al proyecto sea efectiva.
	La selección del alumnado participante no debería hacerse en función del rendimiento escolar, sino favoreciendo la implicación del mayor número posible de alumnos.
Plazo de presentación de proyectos	Hasta el 4 de noviembre de 2024.
Resolución	La resolución de la Comisión de Selección será publicada el 14 de noviembre de 2024 en la web: www.madrimasd.org/feriamadridesciencia